



Beneficencia de Antioquia
MEDELLIN COLOMBIA

NOMBRAMIENTO DE PERITO CONTRATACIONES DIRECTAS

Mediante el presente acto administrativo, proferido por **NESTOR DIEZ MONTOYA**, mayor y vecino de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía 15.345.075, como Representante y Gerente de la **BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA**, Empresa Industrial y Comercial del Orden Departamental, creada mediante el Decreto 0819 de marzo de 1996, considerando que como tal se encuentra debidamente facultado para adelantar todas las gestiones que considere pertinentes, con el fin de lograr una selección objetiva y transparente, para la contratación de impresión, custodia y suministro de los formularios en rollos de papel térmico y en papel bond para el concesionario del juego de apuestas permanentes o chance en el Departamento de Antioquia.

Por lo anterior se nombra el señor **MARTIN GERARDO RESTREPO VELASQUEZ**, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, como profesional técnico para que emita su concepto técnico sobre las propuestas presentadas por los oferentes después de la recepción y cierre de las respectivas contrataciones, toda vez que tiene conocimientos técnicos y la experiencia suficiente en la Imprenta Departamental de Antioquia.

Medellin, 16 FEB 2009

NESTOR DIEZ MONTOYA
GERENTE BENEDAN

MARTIN GERARDO RESTREPO VELASQUEZ
C.C. N° 70.500.821 de *Itagüé*

